

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LII

Núm. 16.078

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, mes. 1,50 pesetas  
Provincias, un trimestre 4,50  
Extranjero 6,00

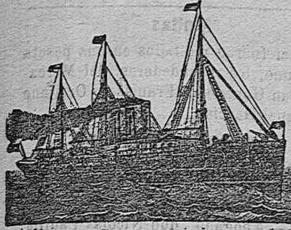
ALMERIA.

Sábado 4 de Marzo de 1911

CONDICIONES DE PUBLICACION  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los sucesivos, ptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

### “SOFIA HOHENBERG”

saldrá del puerto de Almería el 12 de Marzo de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

## La regeneración del negocio uvero la ha traído con sus ventajas el

# PALLUS

(CASCARILLA DE ARROZ)

El mejor y más barato relleno para barriles de uva. Patente de invención número 49.263.

A 40 CENTIMOS FANEGA

Informes: PRINCIPE 83, bajo, izquierda.

## Cajas rurales de crédito.

Nuestro distinguido amigo, el senador por esta provincia señor conde de Villamonte, nos envía la adjunta carta que con mucho gusto publicamos para contribuir al buen deseo por él, varias veces manifestado, de fomentar el crédito agrícola, base de la riqueza.

Hoy publicamos la carta de nuestro representante y mañana lo haremos de los estatutos á que se refiere.

Sr. D. GUILLERMO RUEDA.

Mi querido amigo: Tengo el gusto de remitirle una hoja impresa con los Estatutos de una «Caja Rural». Fueron redactados, para sus fundaciones, por el insigne propagandista en España de la obra social de Raiffeisen, don Luis Chaves Arias.

Como verá, establece por base la responsabilidad solidaria ilimitada de sus socios, con arreglo á los principios del gran sociólogo alemán.

No he de ocultarle que otros no menos entusiastas propagandistas del crédito agrícola como Rivas Moreno y el vizconde de Eza, no se han decidido á establecer en sus Cajas la responsabilidad solidaria, ilimitada, apesar de ser ardientes partidarios de Raiffeisen, prefiriendo la limitada y la mixta, por el temor de que ante la idea de pechar con culpas ajenas, abandonasen el campo elementos valiosos, para el desarrollo de estas instituciones.

Rivas Moreno, en su libro «Las Cajas Rurales», impreso en 1904, comienza con una carta prólogo dirigida al señor Chaves, diciéndole: «No me cuesta la menor violencia, confesar que las cajas rurales sistema Raiffeisen, son el verdadero prototipo de esta clase de institutos; pero creo muy sinceramente, que á este bello ideal se llega más pronto en España por el camino que yo he trazado que yendo á la meta sin abandonar la línea recta». También el señor vizconde de Eza se atrevió á llevar la responsabilidad ilimitada á la Caja Agrícola Cooperativa de Soria que fundó.

Apesar de estos señalados ejemplos, animado por el señor Chaves, me he decidido á enviarle estos Estatutos en que como le digo al principio, en ellos resplandece la responsabilidad solidaria ilimitada, espina dorsal de la institución, según la frase de Vallemberg. Esta clase de responsabilidad no es tan peligrosa para sus asociados, como á primera vista parece y contribuye á aumentar considerablemente el crédito de las Cajas, esto es, el medio en encontrar dinero abundante y barato.

Si se tratase de un Banco ó Monte de Piedad, sería distinto; pero téngase en cuenta que estas Cajas rurales prestan para un empleo reproductivo y «conocido de antemano», no prestan jamás para contribuir á la holganza y al vicio, ni aún para satisfacer necesidades impuestas por la desgracia, sino para favorecer y estimular la virtud del trabajo y el fomento de la agricultura.

Preparamos restringidos á los socios de la Caja, donde no son admitidos como tales más que las personas merecedoras de ello, por su honradez y buena voluntad. Las estadísticas llevadas en Alemania, donde funcionan cerca de quince mil Cajas de esta clase, acusan, que ni en una sola han tenido que apelar á la responsabilidad de sus asociados. Las pérdidas habidas en algunas de ellas, se han liquidado por el siguiente orden: con la prenda, con la fianza, y á insuficiencia de éstas, con el fondo de reserva formado en las Cajas, y últimamente, si ésto ocurriera antes de que el fondo de reserva fuera suficiente, las ganancias sucesivas, que constituyen el fondo, servirán para cubrir las.

Agradecería á usted mucho lanzara á la publicidad estos Estatutos; veremos como caen entre los almerienses y que observaciones nos hacen aquellas personas que, inspirándose en el bien público, prestan atención á esta clase de propagandas, llamadas á producir muchos bienes entre nuestras modestas clases agrícolas y proletariados del campo.

De usted affmo. y buen amigo q. b. s. m.,

Conde de VILLAMONTE

Madrid.

Profesor BROCCA

PROFESOR DE ECONOMIA AGRICOLA

## COSITAS

Dice una revista científica: «Calculase que dentro de cinco años los dirigibles podrán viajar á razón de cuarenta kilómetros por hora ordinariamente, y á más de doscientos en las altas capas atmosféricas, y en época no lejána darán la vuelta al mundo por el Ecuador en ocho días».

No dudo que lo copiado llague á ser una verdad; pero de aquí á cinco años, lo menos se matarán doscientos mil aviadores, con su tan plausible afán, de darle la vuelta al mundo cabalgando «un alazán» con más malas intenciones que las que atesora un «crán».

Un campesino octogenario de Hoyt (Inglaterra) ha aprendido á leer y escribir hace pocos meses, aprovechando una temporada que estuvo enfermo y no pudo dedicarse á sus trabajos campestres.

En cambio los españoles llegamos á la vejez sin haber escrito nunca ni haber cogido un papel.

En Kaiserslautern (Alemania) el barbero del pueblo se apostó con otros amigos, á que entraba en una jaula donde se exhibía un león y tranquilamente efectaba al domador.

Este se prestó á la «faena» de capitaría y cuando el andaz Figaro daba el segundo repaso, la fiera se le abalanzó triturándole la cabeza.

Ya están viendo los barberos, cómo es brutal osadía en una jaula de fieras, poner una barbería.

## HECHO CIERTO

Después de larga y grave enfermedad que duró semanas logra el paciente llegar al deseado período de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios. ¿Qué hacer? unos frascos de jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD le han dado la fuerza que no tenía en los nervios y la sangre, todas las funciones han vuelto á la normalidad, la restauración de fuerzas es evidente y su VIGOR FISICO MAYOR QUE EL NORMAL, está curado y puede volver á su negocio contento y satisfecho del favorable éxito obtenido con el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD de Ciment y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.—Se vende en las principales farmacias.

## NOTICIAS MINERAS

### Sindicato del Desagüe de Sierra Almagrera.

El «Boletín Oficial» ha publicado una circular de dicha entidad anunciando, que en cumplimiento de lo que previenen los artículos 11 y 17 del Reglamento para el Desagüe de Sierra Almagrera, se convoca á Junta general ordinaria á los Concesionarios, Presidentes, Gerentes ó Delegados especiales de las Sociedades cuyas minas radican en la referida Sierra para el día 26 del actual en aquella ciudad, á la una de su tarde; advirtiéndose que los poderes de los que hayan de asistir á

## Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa y Plata.

## PLATA

saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

ella, deberán acomodarse á lo que preceptúa el art. 21 del Reglamento y ser presentados para su examen en la Secretaría del Sindicato, desde el día 11 del actual hasta las 12 de la noche del 26.

### Plomo y plata.

El precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 59 reales y el de la onza de plata 10'50 reales.

El precio medio del pasado mes de Febrero, ha sido de 57 reales y 81 céntimos para el quintal de plomo y de 10'37 para la onza de plata.

### El Código minero.

La Comisión especial que preside el señor director general de Agricultura, y de que forman parte los ingenieros señores Kuntz, Vasconi y Adaro, en cargada de estudiar y redactar un proyecto de ley de Código minero, ha ultimado su importante obra después de larga y meditada labor y ya ha hecho entrega de dicho proyecto al señor ministro de Fomento.

### Registros.

Por don Luis Cuerva Madolell, se solicitó ayer la propiedad de 12 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «San Antonio», paraje Montoro, término de Fondón.

Por don Juan de la Cruz Navarro de Herro, se solicitaron también ayer 36 pertenencias nominadas «La Navarra», paraje Loma de Molina, término de Gérgel.

### Escrito de oposición.

Ayer se presentó un escrito por don Francisco Santolalla, oponiéndose á la tramitación del expediente minero «Mi Antonia», de Puipi, del que es dueña doña Hortensia Gallego, hasta que se efectue la demarcación del titulado «San José».

### Carta de pago.

Don Francisco Góngora Córdoba, presentó ayer en el Gobierno carta de pago para responder al registro titulado «Por si acerté», de los términos de Almería y Nijar.

## Cartilla del emigrante.

XXIII.

### Legislación.—España

La novísima Ley española de Emigración (Diciembre 21 de 1907) y el Real decreto que la reglamenta (30 de Abril de 1908) señalan tramitaciones y ofrecen garantías al emigrante español que deben ser conocidas.

Reconoce en todo español la libertad de emigrar exceptuando los sujetos al servicio militar en su período activo permanente; los sometidos á procesamiento ó condena y con la restricción de la menor edad; ó la mayor de quince años, cuando no se ha cumplido las obligaciones del servicio militar, ó la condición de mujer casada, ó de solteras menores de veintitrés años, cuando á la emigración se opongan los padres, el Estado, el marido ó el representante, según el caso. También les está prohibido el emigrar con dirección á cualquier punto de América, Asia ó Oceanía, á donde el Gobierno de España

## CAPILHOL evita la caída del PELO

CURA LA CALVICIE.—PELO Á LOS 30 DIAS!

Frascos á 4 y 10 ptas. (el de 10 es tres veces mayor).

Venta en Almería, PERFUMERIA VENUS, Puerta de Purchena, 4.

## Venta á pública subasta en Algeciras.

Por cuenta de quien pertenezca.

Aproximadamente 440 Toneladas de duelas y pedazos de duelas de Roble Americano; en el estado en que se hallan, almacenadas próximo á esta Vía Férrea.

La SUBASTA tendrá lugar el día 8 del corriente, á las 2 de la tarde, hasta el día 6 del corriente, se admitirán ofertas y proposiciones para la Venta Particular de dichas Duelas y pedazos.

Para más informes, diríjanse á

G. L. LOMBARD, agente.

Algeciras, 1 de Marzo, 1911.

na haya prohibido la emigración y mientras dure esta prohibición. Para la emigración colectiva será indispensable la autorización del Gobierno.

También podrá impedirse la emigración de una persona ó de una colectividad cuando no reúnan las condiciones personales reglamentarias, ó cuando razones de orden público, ó de sanidad ó riesgos de otra índole para los emigrantes, impongan en favor de ellos esta reserva.

Los armadores ó navieros, para dedicarse al transporte de emigrantes, deben poseer un permiso especial del Gobierno español, y además ser español y domiciliado en el Reino, ó tener en éste un representante de tales condiciones, depositar una fianza de 50 000 pesetas y pagar una cuota anual de 1.000 á 3 000

La recluta de emigrantes, la propaganda en favor de la emigración, la agencia de este comercio, en fin, quedan prohibidas en todo el Reino para españoles y extranjeros.

El contrato puede ser rescindido, con derecho á la formalización por medio de un billete en el cual conste la filiación, autorizaciones, convenio y condiciones del viaje, y las disposiciones legales que puedan interesar al emigrante.

El contrato puede ser rescindido, con derecho á la devolución de la mitad del pago, con cinco días de aviso anticipado, si es por gusto del emigrante; con seis horas si es por enfermedad, y si fuere por muerte del emigrante, ó de su padre, madre, cónyuge ó hijo, con derecho de los herederos á la devolución íntegra del precio pagado.

Se considera nulo todo pacto en virtud del cual el emigrante renuncia á condiciones del contrato, ó se obliga á

pagar el pasaje con servicio personal; é igualmente nulo todo contrato referente á obligaciones del emigrante después de su desembarco.

Si el viaje se suspende por causas ajenas al emigrante, éste tiene derecho á una indemnización de 2 pesetas por cada día de retraso (exceptuando los casos de fuerza mayor), y si el aplazamiento excede de quince días, tiene derecho á rescindir su contrato, con devolución íntegra de lo pagado, ó abono de gastos de regreso al punto de partida, si la emigración es gratuita.

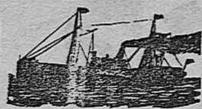
La empresa que haya conducido á un emigrante queda obligada á repararle gratuita é inmediatamente cuando aquél sea rechazado en virtud de leyes sobre emigración vigentes en el país de destino. Si estas leyes existiesen por derogación, modificación ó sustitución, hechas después del tiempo mínimo que permitiera ser por la vía postal conocidas de la empresa, ésta tendrá derecho á reintegro.

Los navieros ó armadores autorizados para transportar emigrantes quedan obligados á reparar por mitad de precio hasta la quinta parte, del número de los que hubieren conducido en el trimestre anterior.

Todo documento preciso al emigrante para poder embarcar, le será expedido gratuitamente por la autoridad á quien corresponda, indicando siempre que es «para usos de emigración».

Los emigrantes no podrán embarcar sino en los puertos siguientes: Barcelona, Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Vitiagarcía, La Coruña, Santander, Bilbao, Las Palmas, Palma de Mallorca, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

En los barcos autorizados para transportar emigrantes, éstos encontrarán literas numeradas para cada persona, lavabos, fuente para lavar,



# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

## CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 23 de Marzo de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Coasignatario, **Luis Gay Padilla**, Puerta de Purchena, 4. Almería

luz eléctrica, retretes, cubierta de paseo, enfermería, médico y medicinas gratuitas.

Las comidas están reglamentadas. Toda queja que tenga el emigrante deberá ser atendida: en el puerto de embarque, por el Inspector de emigración; en el viaje, por el Inspector que los acompaña, y contra éstos por los Consules españoles del puerto de destino ó de tránsito.

El Estado español ejerce la inspección suprema sobre todo lo relativo á la emigración de los súbditos del reino, y al efecto ha instituido una Oficina especial en el ministerio de la Gobernación y un Consejo de Emigración, y establece Inspectores en las regiones de España en que existe esa emigración, en los puertos de embarque, en los buques de transporte, en los puertos de escala y en los de desembarque, valiéndose en estos últimos casos de sus Agentes diplomáticos y consulares.

Los Inspectores de Emigración, cuando embarquen en un buque que lleve 50 ó más emigrantes, tendrán derecho á pasaje y manutención gratuita, tanto á la ida como á la vuelta y si el buque no regresa por España, á ser transportados por cuenta del armador á un puerto español.

Los Agentes diplomáticos y consulares de España en el extranjero son los primeros llamados á proteger al emigrante, fuera de los Inspectores ó Agentes especiales, ó á la par de ellos.

Las penas señaladas en la misma ley aseguran el cumplimiento de estas disposiciones en favor del emigrante español.

El Gobierno de España ha prohibido últimamente la emigración de sus súbditos á Panamá, como lo ha hecho también el de Italia.

Para disfrutar de los beneficios de la repatriación, es preciso que los emigrantes se inscriban á su llegada en los Consulados españoles, donde quedará anotado el día de la llegada y la Compañía que los trasportó.

### De la Provincia Fiestas en Canjáyar

El Ayuntamiento de la importante villa de Canjáyar, está organizando solemnes y atractivas fiestas para el próximo mes de Abril.

Las fiestas comenzarán el 18 y terminarán el 24.

Además de dos corridas de novillos en la que actuarán como espadas los célebres diestros «Tabernero» y «Manolete II», se celebrarán carreras de cintas, se quemarán dos castillos de fuegos artificiales y habrá otras fiestas que aún no están organizadas.

Este año acudirán á Canjáyar, muchas familias de los pueblos cercanos á presenciar las fiestas que anunciamos, pues prometen ser bastante divertidas.

### Buen documento. ESPAÑA Y PANAMA

El 21 del pasado Enero hizo doscientos treinta y ocho años que el conquistador español don Antonio Fernández de Córdoba y Mendoza fundó la actual ciudad del Panamá, en Centro América, trasladando al sitio donde está emplazado la antigua fundación de don Pedro Arias Dávila.

Con tal motivo, los miembros de la Asamblea Nacional, señores José María Goytia, Juan A. Enriquez y Antonio Alberto Valdés, presentaron en aquella Asamblea una proposición, que fué aprobada por unanimidad, y que es un documento altamente plausible y honroso para Panamá y España.

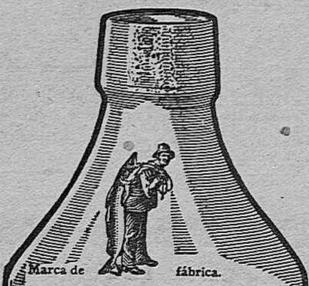
Dicha proposición dice así:

«La Asamblea Nacional, en el aniversario CCXXXVIII de la fundación de la existente ciudad de Panamá por don Antonio Fernández de Córdoba y Mendoza el 21 de Enero de 1673, deja constancia en el acta de este día de sus votos más fervientes y entusiastas por la paz y engrandecimiento de la España, nuestra madre patria, y por la prosperidad del pueblo español; por esa nación descubridora del territorio panameño, desde donde uno de sus gloriosos expedicionarios, el Adelantado Vasco Núñez de Balboa, alcanzó á ver y luego luego tomó posesión, á nombre de su Soberano, del Océano Pacífico; por esa nación de glorias tradicionales y honrosas, que ha legado por herencia, á los Estados independientes hoy y que fueron sus colonias ayer, su legendaria hidalguía, una sublime religión y una lengua armoniosa que sabremos conservar con orgullo.»

Las frases y los sentimientos contenidos en la proposición, dejan ver un noble espíritu y ponen de relieve la solidaridad de los pueblos de origen hispánico, cuyo principal lazo de unión el idioma, no podrán romper influencias extranjeras, ni borrar otros intereses, políticos ni económicos, por fuertes que parezcan y por distanciados que se encuentren de los de nuestra patria.

España tiene por su parte, que fomentar aquellos sentimientos corresponsables, á fin de que vivan en todo tiempo, y cada vez más acen-

drados, se vayan aquilatando, como símbolo de unión de la gran familia ibero-americana, á tan altos destinos llamada, en el porvenir.



### MI ANEMIA

se curó por completo con la Emulsión Scott. Empecé por perder el apetito y las fuerzas, luego me puse pálido y delgado y acabé por estar tan débil, que no me quedaban energías para llevar á cabo mi trabajo. Tomando exclusivamente la Emulsión Scott, en muy poco tiempo he recuperado mi salud.

Testimonio de D. AURELIO OCHAYTA, Calle del Carmen, 30, Madrid, 20 Feb. 1910.

La experiencia en el mundo entero, demuestra que cuanto antes se empieza el uso de la Emulsión Scott, tanto más pronto empieza también la curación de la anemia. La Emulsión Scott nunca falla en curar, por la riqueza de los ingredientes que contiene, emulsionados por el procedimiento Scott, único en su género.

## Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott debe rechazar cualquiera otra que se le proponga en su lugar, pues se expone á recibir una preparación mal elaborada y con ingredientes de clase inferior incapaces de curar una enfermedad tan seria como es la anemia.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

### LO DEL DIA

#### LAS TROPAS.

Los que tanto hemos trabajado en estas veteranas columnas de la patriótica CRÓNICA, por que se reanudarán las obras del Cuartel de la Misericordia, los que años tras años hemos venido reclamando de nuestro Ayuntamiento pusiera su atención en tan transcendental cuestión, no podemos por menos hoy de sentir la gran satisfacción del deber cumplido.

Cumplieran todos como nosotros y hace ya mucho tiempo que nuestro Cuartel estuviera completamente terminado, nuestra plaza guarnecida y nuestra ciudad con más vida é importancia de la que tiene ahora.

Por eso, como tanto hemos batallado por el bello y noble ideal de engrandecer á Almería, de sumar elementos de vida, justo es que al comenzarse á realizar nuestros desinteresados anhelos, repiquemos con alegría las campanas, pidiendo un modesto puesto en esta obra de justicia, de necesidad y de reparación.

Cuando nuestra pluma se ha movido en las blancas cortinillas, para pedir una y mil veces, un año y otro año, no iba impulsada más que por el bien común, ha sido una campaña, como todas las nuestras, inspirada por los intereses generales, y como al fin la vemos viendo coronada por el éxito, sentimos júbilo inmenso y rezabamos inmodestamente la parte que en ella hemos puesto de amor y desinterés.

Al ver reanudadas las obras del Cuartel, y completamente terminado su piso bajo y una nave del alto, siendo ya capaz de albergar hasta cuatrocientos soldados, hemos visto con ella realizada alguna parte del programa, pues así podrá albergar á los reclutas para su instrucción y á la compañía que hoy llega.

¡Ojalá que conforme hoy nos congratulamos por tan poco, sea mañana por más, y las obras de nuestro Cuartel prosigan y Almería adquiera la importancia militar que por su situación estratégica y topográfica tiene derecho!

### “Boletín Oficial”.

#### Extracto del día 3

Las Juntas electorales de Abia, Lucainena y Vélez Blanco, publican los nombres de los adjuntos y suplentes para las mesas electorales.

—Lista de los individuos que tienen derecho á elegir compromisarios para Senadores, en Beninar y Somontin.

—Circular de la Dirección general de Carabineros sobre ingreso en el cuerpo.

—Edicto del juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de Madrid sobre subasta de bienes.

—Requisitorias de varios juzgados.

—Edictos de los Ayuntamientos de Doña María, Abrucena, Urracal, Bedar y Tijola.

—Sección no oficial.

### Depósito del Regimiento de África número 68.

El día cinco del actual, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el Cuartel de la Misericordia la reunión de la Junta económica de este Depósito para el examen de las proposiciones que presenten los abastecedores que quieran tomar parte en el concurso que se abre para la adquisición de los artículos necesarios para la confección de ranchos de la fuerza de esta unidad, debiendo los abastecedores que deseen tomar parte en el concurso, presentar pliegos cerrados con precios, condiciones y muestras.

Serán de cuenta del elegido, el pago de los anuncios necesarios para este concurso.

El plazo de admisión terminará una hora antes de la señalada para la reunión de la expresada Junta.

El capitán encargado,

López Llinás.

### Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	33'5
Máxima á la sombra.	20
Mínima.	8'5
Humedad absoluta.	9'2
Ídem relativa.	63'5
Presión barométrica.	772'1
Dirección del viento.	E.
Estado del mar.	Marejada.
Cielo.	Despejado.
Termómetro seco á las nueve de la mañana.	17
Id. húmedo á id.	13
Termómetro de irradiación.	7
Fuerza del viento.	3

### NOTICIAS MILITARES

El teniente alcalde Sr. Pérez López estuvo ayer tarde en las oficinas militares, para hacer entrega al Gobernador militar, en nombre del Ayuntamiento, de los locales que restaban con destino á los reclutas.

También fué entregado por el capitán-secretario Sr. Piña, en representación del gobernador militar Sr. Clares, el local donde estuvo instalado el hospital de sangre, destinado hoy para la instalación y alojamiento de los reclutas que han de incorporarse al Depósito del Regimiento de África número 68.

En dicho local alojaránse tres compañías de reclutas del citado Depósito y la otra quedará instalada en el Cuartel de la Misericordia, donde también tendrá alojamiento la Compañía del Regimiento de Córdoba, de guarnición en Granada, que llegará esta tarde en el tren correo.

Ayer continuó en la Caja militar del Cuartel de la Misericordia, la concentración de reclutas presentándose 23, y los que faltan por incorporarse lo harán hoy.

Para almacén de las prendas y equipos que el coronel del Regimiento de África número 68, remite al jefe del Depósito de esta capital con destino á los reclutas que han de recibir instrucción militar en Almería, se ha habilitado el pabellón norte del Cuartel de la Misericordia.

Hoy deberá llegar á esta capital, el cuadro de marcha, enviado por el Capitán General de la Región, relativo á los individuos que han de ser destinados á cuerpo y día de marcha.

El sorteo que había de celebrarse hoy entre los reclutas incorporados á esta Caja, no tendrá efecto, en razón á que las plazas que había que cubrir en los Cuerpos especiales de las fuerzas de África, han sido pedidas voluntariamente.

Hoy comenzará la limpieza é instalación de armeros y demás efectos militares, en los locales habilitados para alojar á los reclutas que han de recibir instrucción militar en esta capital.

### Servicio comercial.

#### Cabotaje.

Entradas: Vapor «San José».—Barcelona: 120 litros de cognac, 88 ron, 549 kilogramos azúcar, 245 café, 374 litros lico-

res, 1485 kilogramos ferretería, 210 tubos hierro, 120 madera serrada, 175 maquinaria, 434 tejidos, 190 agua mineral, 24500 harinas, 3404 alambre, 24700 caparrosa, 2340 alambre, 72 salchichón, 242 tocino salado, 60 mant. ca. 6493 carga general, 921 hilados algodón, 2550 papel, 900 arroz 250 cacahuet, 861 anisados, 1402 aguardientes, 994 alcohol, 1669 cáscara arroz, 1124 varios, 3375 algodón, 8500 arroz 1420 vino, 29946 azufre, 3404 harina, 1498 bacalao, 68 mimbres, 55 pimentón, 50 papel de fumar, 113 p. n. s. 244 ropa usada, 14100 arroz, 29946 azufre.

Salida: Vapor «San José».—Para Málaga: 1500 cabizas ganado, 350 hortalizas, 40 impre. s., 160 madera labrada, 2750 alquitrán.

Para Cádiz: 6300 lana ordinaria, 1300 esparto obrado.

Vapor «Alcira».—Para Barcelona: 6226 litros alcohol, 2500 carmenos, 1800 kilogramos esparto obrado, 2100 hortalizas.

Ferrocarrilo. Entradas: 2300 kilogramos de cerillas, 18950 de carbón vegetal, 26 papel, 44 embudidos, 361 cera, 18 de relojes 89 de café, 685 de vino, 42 de animales desecados, 20000 de harinas, 60 de latón, 119 jamonos, 294 envases, 115 de tocina, 56 de tejidos, 2560 de esparto, 2368 de aceite, 3582 de garbronzos, 260 de muebles, 70 de maderas, 6490 de peja, 1180000 de mineral de hierro

### DESDE BERJA

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Ayer se celebró en esta ciudad una numerosísima reunión política, de los elementos conservadores del distrito, bajo la presidencia y en el domicilio de don Francisco Luptón Luptón, representante del señor B. Iver.

El objeto fué determinar la actitud del partido ante la presente lucha electoral, y dentro del mayor entusiasmo, se acordó por unanimidad presentar la candidatura del acandilado banquero é hijo del país, don Gabriel González González, para la lucha de Diputados provinciales por el distrito de Berja-Canjáyar.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m., EL CORRESPONSAL.

Berja 2 de Marzo, 1011.

### La Estación Sismológica.

Ayer tarde estuvo la Comisión de Ornato del Ayuntamiento, acompañada del arquitecto señor Cuartara y del primer delineante señor Pradal, visitando é inspeccionando las obras que se realizan en la Estación Sismológica.

Se encuentra dicha edificación muy adelantada, y si prosigue la actividad que ahora se emplea en ella, en este mes ó en la primera quincena de Abril quedará totalmente terminado.

Seguramente que nuestra Estación, va á resultar la mejor de España, instalada en dura roca, con gruesos muros y hecha completamente ad-hoc.

Ya han llegado algunos aparatos y en breve se recibirán más, para poder hacer las instalaciones tan pronto como se termine este nuevo centro de ciencia.

### Yanquí. Reglamento del juego.

El Gobierno de los Estados Unidos ha dado un reglamento acerca del juego, cuyas disposiciones son las siguientes:

- 1.ª Cada casa de juego pagará por vía de licencia 7 000 dollars mensuales.
- 2.ª La casa donde se juegue sin licencia, pagará, si se descubre, cinco veces dicha cuota; si reincidiese, se cerrará el establecimiento y se mandará á los dueños á presidio.
- 3.ª Toda casa de juego tendrá durante la noche un farol y de día una muestra con la siguiente inscripción:

«Casa de vicio donde se reúnen hombres de malas costumbres, indignos de la sociedad y de la familia.»

4.ª Un agente de la autoridad fiscalizará la entrada y salida de los tahures y llevará un registro de los nombres, que hará publicar al siguiente día en todos los periódicos de la ciudad.

### VARIEDADES

#### La balada de las novias

Hay una novia que sabe la historia de muchas novias, y ella me quiere y me pide un verso por cada historia.

Yo la digo versos, y ella me dice en secreto cosas de una que es rubia y es guapa, y es romántica y es novia.

Así, entre versos y versos, he sabido las historias de esas pálidas y tristes burguesitas humildosas, que saben versos de ausencia y tienen sueños de bodas,

Ya no podrá mi alegría rimir con sus risas locas, pues yo he sabido, poetas, cosas tristes de los novias.

Ginés de Arlés Garcia.

### Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

### Paja embalada

Para comprar paja embalada en pacas de cinco arrobas y más para poder transportarla en caballerías y carros sin desperdiciarla, pueden dirigirse á Félix Ros, de Baza, quien les venderá sobre los vagones de la Estación que deseen, la cantidad que quieran á precios económicos.

### CONSULTA

Don Juan Garcia Gómez Ripoll, Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.

CERVANTES, 5.

### Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA, sale:

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe, 75.

### GACETILLAS

Revisión. Mañana se celebrará en el Ayuntamiento, el juicio de clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del año actual y revisión de las exenciones y excepciones concedidas á los de 1910, 1909, 1908 y anteriores.

Licencias de armas. Durante el mes de Febrero último se han expedido por este Gobierno civil 43 licencias de uso de armas de caza y de otras clases.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

### Multas.

Ayer fueron multados en una peseta cada uno, los revendedores del Mercado Juan González, Francisco Orellano y Miguel Garcia.

### Audiencia Provincial

Señalamientos para hoy: Causa del juzgado de Canjáyar, contra Domingo Guil Pascual, sobre homicidio.—Abogado, don Nicolás Padilla; procurador, don Decio Navarro.

### Traslado.

Nuestro amigo el ingeniero don Carlos Balhen, ha trasladado su domicilio y despacho comercial, á la calle de Sagasta, número 1.

La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad ó el cansancio del estómago y del hígado, se obtiene en poco tiempo y sin medicinas costosas por medio de la deliciosa harina de salud, la

### REVALENTA de BARRY de Londres

De fácil digestión, hace desaparecer las acedases é irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial en los desarreglos gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedias y diarreas persistentes, (causadas casi siempre por la debilidad del tubo intestinal), las dispepsias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, el estado bilioso, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la hidropesía, la diabetes, la anemia ó clorosis, las fiebres, la gota, las náuseas, así como las penosas jaquecas y neuralgias que son consecuencia tan á menudo del estreñimiento. (En casa de todos boticarios y ultramarinos).

### Movimiento carcelario.

Quedaban ayer recluidos en esta prisión preventiva, 52 hombres y 8 mujeres; total, 60.

### Ascenso

Ha sido ascendido al empleo inmediato, nuestro amigo el alferes de navio, don Benito Cheriguini, que tan conocido es en esta capital donde residió algún tiempo.

### Cuarta ó quinta fuga.

Nuevamente se ha fugado del Manicomio de esta capital, el alienado Blas Rodolfo Moya, el cual es la cuarta ó quinta vez que realiza igual hecho.

Lo gracioso es que el Rodolfo tenía colocados los grillos, en previsión de que se fugara otra vez.

### Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital, cita á Manuel Jiménez Andújar (a) Pato, Manuel Martínez, José Navarro Ortega, Antonio Belmonte, Rafael Plaza, Francisco Alvarez, Francisco Hernández Martínez y los conocidos por Frascoso, José el Perenero y Fraseo el Gergaleño.

### Agua de Villa-Cruz.

La mejor AGUA de mesa. La más eficaz en las enfermedades del Estómago, Hígado y RIÑONES.—Véndese: Boticas: señores J. J. Vivas Pérez, Cristóbal Romero, José Romero y Viuda de Quesada. Droguerías: Bustos y «Arco Iris». Hoteles: Simón, Inglés y Continental.

### De teatros.

Continúa actuando en el teatro Parisiana de Zaragoza la compañía Comendadora Montenegro.

—Estrella Gil embarcará el día 7 con rumbo á Montevideo y Buenos Aires.

—Tallavi ha celebrado su beneficio en el teatro Principal de Valencia.

—Villagómez embarcará en Cádiz el próximo día 7 para la Argentina.

### Cuerpo colegiado.

Los cronistas oficiales de las capitales y ciudades de España, van á constituir un cuerpo colegiado y han solicitado del ministerio de la Gobernación el uso de uniforme y distintivo de sus cargos.

### Viajeros.

Ayer marchó á Madrid en el tren correo, el joven don Nicolás González Ayuso, el cual hará su ingreso en la Academia Militar de Artillería.

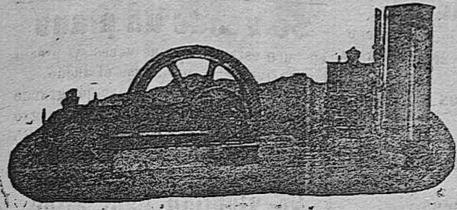
—El capitán de la Guardia civil don

# TOMAS AZNAR E HIJOS

Ingenieros Constructores.—ALICANTE.  
CASA FUNDADA EN 1875.

## Motores á Gas Pobre

con el Nuevo Gasógeno con Patente de invención, sin parrilla y sin tubos. Reconocidos como los más modernos, económicos y sencillos. (Véanse las CUATRO magníficas instalaciones hechas en Almería.)



A los motores extranjeros se les llama como á los zapatos hechos en fábrica: «Géneros de exportación». Los buenos españoles deben proteger á la Industria Nacional.

**Instalaciones de Riego.—Centrales Eléctricas. Molinos harineros, etc., etc.**

Estudios y Presupuestos gratis por el UNICO Representante en esta provincia,

**Guillermo Herrera,**

Méndez Núñez, 12.—ALMERIA.

José Domenech marchó ayer á revistar los puestos de la provincia.

—De Jaén regresó ayer tarde, el comerciante de esta plaza don Juan Martínez Herrera.

—De Doña María, el propietario don Esteban Viciana, acompañado de su señora esposa é hijos.

—De Granada, el industrial don Antonio Marqués y señora.

### Tempo probable.

A juzgar por los pronósticos de un distinguido meteorólogo, el mes de Marzo será este año casi primaveral, con pocos días de viento. La temperatura será, no obstante, algo fría, especialmente en las regiones Norte y Noroeste, en donde lloverá abundantemente.

### Gracias.

Nuestro querido amigo el acreditado dentista don Toribio Alvarez, nos ruega hagamos público su eterno reconocimiento á cuantos amigos y conocidos se han interesado por el estado de su salud durante el tiempo que ha permanecido en cama á consecuencia de las graves heridas que recibiera en el pasado mes de Enero.

También nos encarga manifestemos que desde hoy queda al frente de su gabinete dental á la disposición de su numerosa clientela.

### Junta de Cárceles.

Por falta de número no pudo celebrarse ayer sesión la Junta de cárceles del partido.

Se ha citado nuevamente para el día 15 del actual á las 12 de la mañana.

### Niños con armas.

Anteayer los niños Juan Toledo Molina, de cuatro años y José García Carrillo, de 10, se encontraron una pistola de dos cañones en la rambla de Herreñas.

Los dos se pusieron á jugar con el arma, disparándose esta que vino á dar el proyectil al Toledo, entrándole por la cara exterior del muslo derecho.

El herido fué curado en el hospital de la Sociedad Minera.

### Matadero público.

Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses:

Ganado vacuno, 3, con un peso de 550 kilos.

Lanar y cabrio, 18, con 124 kilos.

Cerdos, 5, con 250 ídem.

Total, 26 reses, con un peso de 924 kilos.

### Reclamados.

La guardia civil ha detenido en término de Arboles á Ignacio Rodríguez Martínez, reclamado por el Juzgado de Huércal Overa, y en Oría á los jóvenes Juan Martínez Sánchez (a) el Melchor y Nicolás Martos Alonso, autores de una herida causada por imprudencia con una pistola que se le disparó hallándose examinándola, á Salvadora Torrente Venteo.

### Distribución de fondos.

La distribución de fondos para cubrir los gastos del actual mes por la Diputación provincial importa 71363'44 pesetas.

### Tos.

Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona.

Los dientes aparecen más pequeños con el crecimiento natural de las encías. Por el abandono de la boca se reblandece y descarna la encía, se forma el sarro, haciendo aparecer los dientes mucho mayores. ¡Cosa horrible! Se consiguen encías duras y del color del carmin, y dientes esmerados, blancos y más pequeños con el uso diario del mejor y más barato dentífrico, LICOR POLO, premiado en el IX Congreso de Higiene.

## Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.  
ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 12

## Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 3.

En el Hipódromo.—La fiesta de hoy.—Un muerto y varios heridos graves.

En la fiesta de aviación celebrada esta tarde en el Hipódromo, donde se disputaban varios aviadores la copa de Madrid, se ha desarrollado un trágico suceso.

Desde las primeras horas para la fiesta, el Hipódromo y sus alrededores se hallaban completamente ocupados por una compacta muchedumbre. A las cuatro y media el aviador señor Garnier sacó su aparato Bleriot y los guardias despejaron con objeto de que dicho aparato pudiera avanzar.

Garnier elevóse á una altura de 30 metros, dando cinco vueltas completas, recibiendo del público una gran ovación. El vuelo duró cinco minutos.

Apenas tomó tierra, sacóse un biplano Sommer, pilotado por Mr. Mauvais.

Después de inspeccionar dicho aparato, Mauvais elevóse.

Los guardias hicieron que el público abriera paso, con objeto de que pudiera rodar el aeroplano, que era de potente fuerza.

Cuando comenzó á girar el motor, el biplano emprendió rápida marcha, rodando por el suelo. El aeroplano elevóse un metro, desviándose con enorme velocidad, y metiéndose entre las compactas filas del público, levantando gran nube de polvo.

A los pocos momentos se vieron rodar centenares de personas, mientras el biplano paraba repentinamente, quedando destrozado por completo.

El pánico que se apoderó del público fué grandísimo.

Inmediatamente acudieron las autoridades al lugar del siniestro, congregándose también numerosísimo público, comenzando á recoger heridos, que se hallaban formando un enorme montón en medio de grandes charcos de sangre.

Entre los guardias y varios espectadores fueron conducidos á un puesto médico instalado en una tribuna del Hipódromo, donde fueron curando los médicos que se hallaban en la fiesta.

El accidente ha causado gran impresión en el público, el cual se retiró emocionadísimo.

A la llegada del puesto médico falleció una mujer llamada Petra Miquel, que había resultado con una herida y presentaba una enorme brecha en la cabeza, teniendo fracturado el cráneo.

Algunos segundos después llegaban otros heridos.

Entre los curados figuran don José Villar Villate, coronel de Estado Mayor, presentando varias heridas de segundo grado en la frente, con síntomas de conmoción. Este es hermano del general Villar.

Después fué asistido don Arturo Villate, alto funcionario del ministerio de Gracia y Justicia é hijo del conde de Valmaseda, que tenía algunas heridas en la frente.

El sacerdote don Vicente Manzano, sufrió la fractura de la base craneana, siendo su estado gravísimo.

Don Luis Calero, oficial del Ejército, con varias heridas en la cara.

Don Gerardo Lobo, inspector de Mataderos, presentaba heridas graves en la frente con desgarramiento y fuertes contusiones en el cuero.

D. Florentino Almería fractura escapular derecha.

D. Pedro Jiménez, heridas graves en la cabeza.

También resultaron heridos de menos gravedad, don Lucas Fernández, don Luis Vega y otros que fueron auxiliados en sus domicilios particulares.

El juzgado personóse inmediatamente en el lugar del siniestro, comenzando á instruir las primeras diligencias.

El aviador Mauvais sólo tenía varios rasguños en la cara. Explicó lo sucedido diciendo que cuando se encontraba á dos metros de altura, advirtió la desviación del aparato, el cual no podía elevarse; y que apercibido del peligro que corría paró el motor y entonces cayó al suelo, inclinándose al lado derecho, chocando violentamente contra el suelo las hélices, las que quedaron destrozadas y saltando algunos pedazos á gran altura.

El aviador, mientras hacía el relato, se hallaba emocionadísimo, arrancándose desesperadamente los cabellos llorando.

## Canalejas y los periodistas.

El Presidente del Consejo señor Canalejas al recibir hoy á los periodistas, dijo que había llegado á su poder un telegrama del ministro de Hacienda Sr. Cobián, suscribiendo las opiniones sustentadas por el Gobierno respecto á la cuestión del Vaticano.

También ha manifestado que antes de recibir el telegrama estaba seguro de su adhesión, pues Cobián ha sido, es y será leal, y que por tanto su enfermedad es cierta, suponiendo sin lugar á dudas que dicho telegrama desvirtuará los rumores circulados esta tarde.

Al propio tiempo les hizo presente que ha sido enviada al Vaticano la contestación dada por el Gobierno, la cual es muy extensa.

## Ledesma en Gobernación.

El ex diputado á Cortes don Ramón Ledesma ha conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación Sr. Alonso Castriño, para manifestarle que sus amigos políticos presentan candidato á diputado provincial por el distrito de Almería-Sorbas, al excalde de esa capital don Rogelio Pérez García.

Además le hizo presente que esperaba que el Gobierno no hostilizara dicha candidatura, teniendo en cuenta que el interesado es amigo del ministro de Fomento Sr. Gasset.

## BOLSA

4 por 100 interior..... 84-15  
5 por 100 amortizable. 101-40  
Londres á la vista..... 7-45  
París á la vista..... 27-41

## Firma del Rey.

El Sr. Canalejas ha estado esta tarde en Palacio despachando con el Rey.

Don Alfonso ha firmado un decreto de la apertura de Cortes y convocando nueva legislación.

También firmose otro nombrando la mesa del Senado, reservándose los nombres.

## Consejo de ministros.

A las tres de la tarde se han reunido en Gobernación los ministros en Consejo.

La reunión duró una hora, ocupándose exclusivamente de los planes de obras públicas expuestos por el señor Gasset los cuales fueron aprobados.

También quedaron aprobadas las reformas que se refieren á los ferrocarriles secundarios y estratégicos, repoblación forestal, carreteras y caminos vecinales.

El general Aznar anunció su pronto envío al Estado Mayor Central del Ejército las reformas que tiene preparadas, algunas de ellas se establecerán por medio de decreto.

## Gasset de viaje.

El ministro de Fomento señor Gasset ha marchado esta noche al Puerto de Santamaría, al objeto de acoplar ciertas cifras á un plan de obras públicas.

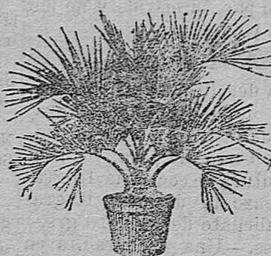
En el mismo tren marchó también el Sr. Suarez Inclán, para conferenciar con el señor Cobián sobre los proyectos financieros que han de comenzar á discutirse enseguida en las Cortes.

## Graves rumores.

Esta tarde han corrido rumores de haber tenido lugar un combate entre nuestras tropas y las cábilas rifeñas, dentro de la zona de influencia española.

Oficialmente se desconoce tal hecho.

## Frutales y plantas de Salón y Jardín.



En el depósito de plantas de Antonio Alvarez «La Cascada», situado en la calle de la Estación, Almería, se acaba de recibir un extenso surtido en todas sus variedades.

Frutales injertos en pie de patrón silvestre, resistentes al engomado; Rosales trepadores de dos metros, cultiva dos en macetas y florecientes todo el año, 1'25 pesetas cada ejemplar; Rosales de pie bajo injertos clases de té, desde 0'75 á peseta planta; Naranjos, nisperos, chirimoyos y otros á precios baratos. Magnífico surtido de camelias directas de Francia. Surtido completo de plantas de salón. Millares de pinos Alipensis para la repoblación de montes. Eucaliptus, rostratas y colasias. Legítima tierra de brezo. No comprar sin antes visitar este surtido establecimiento.

Antonio Alvarez.—Almería.

## “LA NUEVA”

REAL 12 y GRANADA 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 POR 100 de utilidad.

Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los atendes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN, REAL DE LA CRUCEL 12 y GRANADA 28

## CACAO SUCHARD

EXCELENTE DIGESTIVO  
DESAYUNO MUY APRECIADO

DE VENTA EN TODAS PARTES  
AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5, MADRID

## II FUMADORES !!

Guerra al tabaco, que hoy perjudica.

Cigarrillos higiénicos al mentol, con boquilla ámbar, á 0'75 pesetas  
Cigarrillos imitación susini, á 0'30 ídem.  
Cigarrillos señoritas, á 0'30 ídem.

De venta, Droguería “El Arco Iris”, Príncipe 8.

## Reunión política

En el domicilio del señor Galdós se ha reunido hoy el comité de conjunción republicana-socialista tratándose del plan de propaganda y del mitin que ha de celebrarse el domingo próximo en Córdoba.

Al que ha de celebrarse el martes en Granada, asistirán los señores Galdós, Azcárate, Iglesias, Salvatella, Soriano, Nougues y Zulueta.

## Párroco ejemplar

Participan de Valencia que el párroco de Chelva, don Salvador Espín, se ha prestado voluntario á que le sea extraído de su cuerpo un trozo de piel y carne de 16 centímetros de largo por uno de espesor para salvar la vida de un enfermo.

La operación se ha llevado á cabo sin exhalar un quejido el ejemplar párroco.

Es objeto de grandes elogios la conducta caritativa del señor Espín dando un trozo de su cuerpo para salvar la vida de un moribundo.

## Más de la catástrofe del Hipódromo

El juzgado ha vuelto á tomar declaración al aviador Mr. Mauvais.

Este atribuye lo ocurrido al poco espacio que tenía para maniobrar, quien antes de poner en marcha el aparato advirtió al jefe de policía el peligro que había.

Al conocerse la noticia de la catástrofe en el centro de

Madrid, acudió al Hipódromo inmenso gentío con objeto de adquirir noticias de muchas familias que se hallaban en la fiesta.

La policía contenía la muchedumbre que se algobaba pretendiendo ver los heridos.

Muchas personalidades ofrecieron sus carruajes y automóviles para transportar los heridos.

Petra Miquel, que resultó muerta, tiene 40 años, y era sirvienta en un estanco de la calle Concepción Jerónima.

El número de heridos se ignora, porque muchos se marcharon á sus domicilios sin curarse.

Los asistidos en el Hipódromo fueron nueve, cuatro de ellos graves y dos gravísimos. Estos son el coronel Villar y don Florentino Agreda.

El cadáver de la mujer fué trasladado al depósito judicial.

Censúrase duramente la falta de un botiquín, el cual impidió el que pudieran curarse los heridos, limitándose los médicos á taponar los heridos.

Las autoridades y los periodistas han rivalizado prestando auxilios.

Las heridas de las víctimas son gravísimas.

Debido á que las aspas de la hélice del aeroplano estaban afiladísimas.

Muchas señoras se desmayaron incluso la aviadora.

PERPEN.

PIDASE en Farmacias, Droguerías, Hoteles, Restaurants y Cafés.

# AGUA DE INSALUS

Depósito en Almería: CAFE SUIZO, Teléfono 79

Estómago, Vías urinarias, Hígado, Reuma.

Insustituible como agua de mesa.

Botella de litro, 0'75 ps.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS. Leído en un periódico: «Recordamos á nuestros lectores que nosotros fuimos los primeros en dar la noticia de la muerte del célebre pintor X. Hoy somos también los primeros en informarles de que la noticia es completamente falsa.» Un mendigo importuna en la calle á una señora muy elegante. —Déjeme usted en paz —le dice ésta —ya le he dado diez céntimos. ¿Qué más quiere usted? —Que se apoye usted en mi brazo para que aquel guardia me tome por su marido y no me detenga por mendigo.

Boletín religioso. SANTOS PARA HOY.—Stos. Casimiro, cf., Efrén, ob., Lucio, p. y m., Cayo, m., Basilio, Eugenio y cps. obs. y mrs. La misa y el oficio divino son de San Casimiro, con rito semidoble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles en el Sagrario. PARA MAÑANA.—+ I de Cuaresma. Stos. Focas, m., Teófilo, ob., Juan José de la Cruz, cf., y el B. Pablo Navarro, S. J., y cps. mrs. La misa y el oficio divino son de

la Dominica de Cuaresma, con rito semidoble de primera clase y color morado. Visit. de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles en el Sagrario. CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas Rosarior á la oración. Juzgado municipal. Día 3. Huelgas. Antonio Calvo García, María Uclés

Miralles, Dionisio Díaz Sánchez, Rafael Jódar Artero, María Martínez Díaz, Ana Gómez Tamayo, Manuela Bernabé Pérez y Primitiva Robles Gutiérrez. Defunciones. Francisco García Martínez, Concepción Molina Sánchez y Rosa Herrera Marin. Casamientos. Ninguno. Movimiento marítimo. Día 3. Buques entrados. Vapor «San José», de Cartagena. Despachados. Vapor «San José», para Melilla.

Polacra goleta «Matilde», para Gibraltar. Vapor «Sir Garnet Wansley», para Milderburg. Se vende un piano en buen estado, buenas voces y precio equitativo, por ausentarse el dueño. También se vende un espejo grande de moderna construcción, marco negro y luna viselada de tamaño 1'35 por 85 de ancho. Razón, en esta imprenta. Se alquilan unos altos espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta.

Alcalina, bicarbonat-sódica, Riñones, hígado, diabetes, estómago. SIN RIVAL.

Mineral, natural, gaseosa. PIDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants

AGUA DE BORINES. La mejor agua de mesa conocida. GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. — ABIERTO DESDE EL DIA 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. EN ALMERIA: Don W. Tellez Perfumeria «Venus» Puerta de Parchena 4.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. EN ALMERIA: Don W. Tellez Perfumeria «Venus» Puerta de Parchena 4.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. NUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no duden en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: En Almería, Farmacia de D. Cristóbal R. m. ro Plaza de Santo Domingo; farmacia de D. Antonio Palmer, calle Granada. En Berja, farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Aguay. En Cú-vas: farmacia de Ramón Cal y López.

Línea de vapores Tintore. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor. TINTORE. Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llagadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez. S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, los señores viajeros que lo soliciten.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

¿Quieres ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá ogranlo y comprar el contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc. Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales. Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Ojalá que con las instrucciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carreras, 39, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Perez

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Principe, 10.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PROMO más eficaces las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 24, Rue Lacroix, París y las principales boticas.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON Creosotal. Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa, N. Jimenez.—En ón, Luis Sanchez.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA. Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inspotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe. Precio de cada frasco 24 reales.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

CORSETERA. Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42. ALMERIA.

COMPANIA COLONIAL. Casa fundada en 1845. Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFE SMOLIDOS Y EN GRANO. TAPIOCAS